

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
“FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación:
Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

1. Carátula

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Luxemburgo
b. RUT de la Organización	65.123.690 - 8
c. Tipo de Organización	Fundación sin fines de lucro
d. Relación de Origen	La Fundación Luxemburgo de Curicó es una entidad sin fines de lucro que tiene sus orígenes en la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda., fundada por el sacerdote luxemburgués Louis Letsch en el año 1990.El padre Letsch llegó a Chile en 1971 y se incorporó al Equipo de Pastoral Rural Curicó Valle, con sede en la parroquia de Teno. A través de su trabajo pastoral en las zonas rurales, el padre Letsch fue testigo de las difíciles condiciones de vida de las familias campesinas, especialmente en lo que respecta a la vivienda. Motivado por su compromiso con el desarrollo social y el bienestar de estas comunidades, el padre Letsch fundó la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. en 1990. El objetivo de esta iniciativa fue construir viviendas dignas y accesibles para las familias campesinas, mejorando así su calidad de vida y promoviendo su desarrollo integral. Con el tiempo, la labor de la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. fue creciendo y ganando reconocimiento en la zona de Curicó. Se construyeron numerosas viviendas y se estableció una sólida red de colaboradores, voluntarios y aliados que se sumaron a la causa. En el año 2001, la Sociedad Casas Luxemburgo Ltda. dio paso a la creación de la Fundación Luxemburgo de Curicó. Esta fundación amplió su alcance más allá de la construcción de viviendas y se enfocó en promover el desarrollo comunitario integral, implementando proyectos educativos, sociales, productivos y ambientales.
e. Personalidad Jurídica	N°8866 – 13-06-2002
f. Domicilio de la sede principal	Carmen 961, comuna de Curicó, provincia de Curicó, Región del Maule.
g. Representante legal	German Eduardo Gallegos Miranda
h. Sitio web de la organización	www.fundacionluxemburgo.cl
i. Persona de contacto	Germán Gallegos Miranda

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Julien Jean Braun Kayser
b. Ejecutivo Principal	Germán Eduardo Gallegos Miranda
c. Misión / Visión	Misión Fundación Luxemburgo se fundamenta en valores humanista cristiano, que guían nuestras acciones en el ámbito social, religioso y ético. Nuestra misión es combatir la pobreza especialmente rural, a través de un enfoque integral que considera el desarrollo humano. Buscamos un futuro de progreso para las familias, personas y grupos humanos, mejorando su calidad de vida y fortaleciendo sus capacidades en áreas educativas, laborales, cívicas y sociales. Trabajamos para asegurar un acceso real a los desafíos de la modernidad. Visión En nuestra institución, consideramos a las personas como protagonistas y promotores de su propio desarrollo, enfatizando siempre en la dignidad humana y los valores cristianos como base fundamental. Fundación Luxemburgo es una institución privada sin fines de lucro que promueve, participa y contribuye al desarrollo de diversos actores sociales, especialmente los sectores más vulnerables. Colaboramos con entidades públicas y privadas, a nivel nacional e internacional, en proyectos educativos, de desarrollo, acción social, productiva y ambiental. Nuestro objetivo es ser un actor activo en la mejora de la calidad de vida de las personas, brindando servicios de calidad, cercanía y con personal capacitado.
d. Área de trabajo	Área Educativa Área Social
e. Público objetivo / Usuarios	
f. Número de trabajadores	
g. Número de voluntarios	Permanentes:

1.3 Gestión						
		2023	2024		2023	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)				c. Patrimonio Total al Cierre del Servicio (M\$)		
a.1 Privados	Donaciones					
	Proyectos			d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		
	Venta de Bienes y Servicios					
	Aportes y Cuotas Sociales			e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
	Ventas de Bienes y servicios					
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			f. Número total de usuarios directos		
	Proyectos					
	Venta de Bienes o servicios			g. Indicador Principal de su gestión y su resultado		
b. Aportes Extraordinarios						

Índice

	Pág.
1. Carátula	
2. Información general y de contexto	
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	
2.2 Estructura de gobierno	
2.3 Estructura operacional	
2.4 Valores y/o Principios	
2.5 Principales actividades y proyectos	
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	
2.9 Reclamos o Incidentes	
2.10 Prácticas de gestión ambiental	
3. Información de desempeño	
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	
3.2 Indicadores financieros	
4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	
5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	
6. ANEXOS • Álbum fotográfico • Estados financieros auditados • Otros	

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

El año 2024 nuestra institución, continuó su trabajo de promoción en los diferentes ámbitos en que la institución ha venido trabajando en los últimos años: Educación, desarrollo social y emprendimiento. Estos focalizados principalmente a personas con un alto índice de vulnerabilidad. Los programas desarrollados de encuentra ubicados principalmente en la región del Maule.

Uno de los principales focos de trabajo lo constituye el trabajo desarrollado con personas en situación de calle, con quienes hemos avanzado en programas de promoción y acompañamiento, de manera que puedan tener las herramientas y los recursos para avanzar en acciones tendientes a abandonar su actual situación. Por otra parte, el trabajo realizado en nuestros establecimientos de larga estadía, fue enfocado a la instalación de protocolos, adecuaciones normativas y al fortalecimiento de los equipos de trabajo. En ellos se desarrollaron un conjunto de actividades que dan vida al trabajo de cuidado y acompañamiento de los /as adultos mayores.

Un acontecimiento importante lo constituyó el traspaso del jardín Infantil Luchito a una nueva entidad “Fundación Luxemburgo Educa”, esta entidad a partir de marzo del año 2025 será el ente sostenedor. Sin embargo, lo anterior se debe solo a adecuaciones legales solicitadas por JUNJI y que responden al proceso de cumplir la normativa vigente, sin embargo, el quehacer pedagógico mantendrá su impronta y principios institucionales que Fundación Luxemburgo ha ido instalando con el paso de los años, destacando la calidad de la enseñanza, su infraestructura y equipamiento y un equipo humano altamente calificado. También en el área educativa se desarrollaron iniciativas con niños/as y adolescentes que por diversas razones abandonaron sus estudios. A través de acompañamiento pedagógico, psicológico y de vinculación, se realiza un proceso de reinserción educativa, para que los/as usuarios puedan avanzar en su trayectoria educativa. Cabe señalar, que continuamos desarrollando el programa de nivelación de estudios para personas adultas, esta iniciativa se ejecutó en las comunas de Rauco, Curicó y Sagrada Familia. Dando respuesta a más de un centenar de personas.

Sin lugar a dudas, que se ha complicado el trabajo de las fundaciones en este último tiempo, sin embargo, seguiremos avanzando en un trabajo honesto y de calidad tal como lo hemos realizado por más de 20 años, primero al alero de la Sociedad Casas Luxemburgo, para posteriormente pasar a Fundación Luxemburgo. Las diferentes iniciativas, actividades y programas ejecutados siempre han estado inspirados

en el legado dejado por el Padre Luis Letsch. En orden a que el quehacer está regido por ser “un signo fuerte y visible por la dignidad del hombre”.

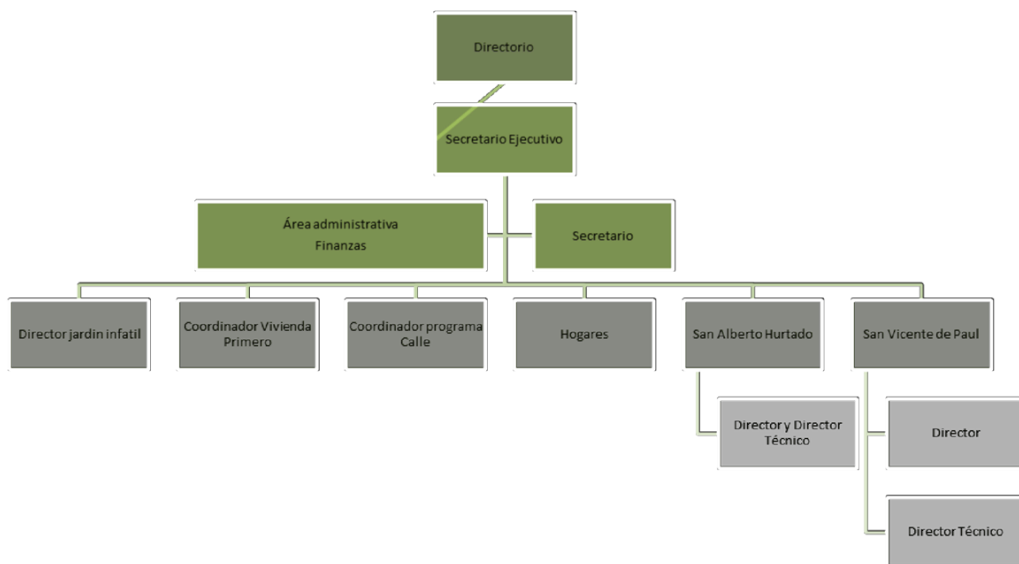
Germán Eduardo Gallegos Miranda
Secretario Ejecutivo
Fundación Luxemburgo

2.2 Estructura de Gobierno

Tal como lo indican los estatutos los Directores duran dos años en el cargo, pudiendo reelegirse indefinidamente

- Presidente: Julien Jean Braun Kayser.
- Vice – Presidente: Luis Alberto Yaconi Aguayo.
- Secretario: Antonio Emilio Hernández Pérez.
- Tesorero: Claudia Alejandra Lara Ramírez.
- Director: Daniel Mauricio Gajardo Gajardo.
- Director: Danny Basilia Pizarro Pizarro.
- Director: Valeria Paola Zapata Moraga

2.3 Estructura operacional



La estructura del directorio, así como sus funciones, se encuentra explicitado en los estatutos de la institución. La estructura antes señalada responde a una manera de hacer más operativo el trabajo institucional ya que cada año existen algunas iniciativas nuevas y que están supeditadas a resultados de diversas postulaciones realizadas rigida por cuanto cada una de las responsabilidades, se organiza de acuerdo a los programas licitados, sin embargo, existe una estructura más o menos definida y que se puede resumir de la siguiente manera:

Secretario Ejecutivo: Asume la coordinación general de la institución, la representa legalmente, coordina las reuniones del Directorio y de los diferentes equipos, responsable de la contratación del personal y de todas aquellas materias que el directorio le delegue o encargue. Lo anterior se encuentra estipulado en una delegación de poderes, acordada en acta de reunión de Directorio, la que se encuentra reducida a escritura pública.

Administración y Finanzas: Equipo responsable de las finanzas de la institución, la contabilidad, el buen uso de las finanzas, las respectivas rendiciones, los estados financieros, los contratos tanto con las instituciones contrapartes, como con los colaboradores. El manejo de cuentas corrientes, la vinculación con profesionales de apoyo (abogados, auditores, inspectores entre otros.)

Director y/o Coordinadores: Son los responsables de los diferentes dispositivos (hogares y proyectos) , sus principales funciones están relacionadas con la coordinación de los equipos de trabajo, la entrega de informes, la planificación de los establecimientos o proyectos, la vinculación directa con los usuarios, el manejo de los presupuestos, la evaluación y resultados entre otros.

2.4 Valores y/o Principios

El actuar de nuestra institución se sustenta en los valores promovidos por su inspirador el sacerdote luxemburgués LOUIS LETSCH G. SCJ y que dicen relación con:

- 1. Solidaridad:** ponemos nuestro trabajo al servicio de los demás, trabajamos con entusiasmo en las tareas emprendidas, somos cercanos y acogedores.
- 2. Compromiso:** Desarrollamos nuestro trabajo con personas con profesionalismo y entrega, nos proponemos trabajar de manera respetuosa, responsable y eficiente hacia los usuarios y la institución, cumpliendo de forma oportuna los compromisos y acuerdos.

3. Espíritu emprendedor: trabajamos proactivamente en la búsqueda de alternativas que incidan en una mejora en las condiciones de vida de las personas, especialmente las más vulnerables, siempre respetando la voluntad y fortaleciendo los proyectos individuales.

4. Respeto: Valoramos a las personas en su dignidad, en sus particularidades, respetando sus decisiones, las circunstancias y los procesos personales. Somos horizontales en el trato con orientación hacia la empatía y disposición para apoyar las opciones e intereses de los usuarios.

5. Justicia: Promovemos condiciones para la igualdad de oportunidades, trascendiendo el asistencialismo y buscando la justicia social.

6. Trabajo en equipo: Trabajamos en base a la confianza y colaboración de los integrantes del equipo, trabajamos de forma coordinada e interdisciplinaria, aprendiendo y complementando enfoques y experiencias. Somos coherentes en nuestro decir y nuestro hacer. Fundamos nuestro trabajo en la verdad y honestidad en las relaciones con los otros

2.5. Principales actividades y proyectos

Durante el periodo 2024 las principales actividades desarrolladas fueron:

I.- Área Educativa:

1.- Educación de Adultos.

2.- Reinserción Educativa.

- **Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

NOMBRE DEL PROYECTO	Educación de Personas Jóvenes y Adultas- Modalidad Flexible				
Patrocinador / Financista	Ministerio de Educación				
Público Objetivo/ Usuarios	Hombres y Mujeres Mayores de 18 años sin escolaridad o con escolaridad incompleta				
Objetivos del Proyecto	El objetivo principal de la modalidad flexible dentro del sistema EPJA (Educación de Personas Jóvenes y Adultas) es permitir que jóvenes y adultos, que no pueden o no han podido seguir la educación regular, completen su educación básica y/o media de forma flexible y adaptada a sus necesidades y disponibilidad de tiempo.				
Número de usuarios directos alcanzados	Se brindó el servicio educativo a 91 estudiantes provenientes de las comunas de Curicó y Sagrada Familia				
Actividades realizadas	Consiste en una modalidad de estudios de carácter flexible y presencial. Esta modalidad es flexible porque: • Ofrece diversos horarios, frecuencia y duración de las clases, adaptándose a las necesidades y condiciones de vida de sus participantes; • Utiliza estrategias pedagógicas que consideran los conocimientos previos y ritmos de aprendizaje de los participantes, facilitando su reincorporación al sistema educativo; • El servicio educativo se ofrece en lugares cercanos al domicilio o al trabajo de las y los estudiantes, facilitando su concurrencia a clases.				
Resultados obtenidos	Durante el periodo, se logró un importante avance en las trayectorias educativas de los participantes: • 21 estudiantes avanzaron al segundo ciclo de educación media. 32 estudiantes finalizaron su educación media, habilitándose así para continuar estudios superiores o mejorar su inserción laboral.				
Lugar geográfico de la ejecución	Sede de Universidad Católica, ubicada en la comuna de Curicó				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	x	NO		(marque con una x)

NOMBRE DEL PROYECTO	Reinserción Educativa
Patrocinador / Financista	Ministerio de Educación
Público Objetivo/ Usuarios	Niños/as y jóvenes, entre 11 y 17 años que presentan uno o más años de rezago educativo.
Objetivos del Proyecto	Crear un espacio educativo inclusivo y diferente para estudiantes que se encuentran fuera del sistema escolar, mediante procesos de innovación educativa e intervenciones socioeducativas que generen las condiciones para la reinserción, recuperación y continuidad a la trayectoria educativa, mediante propuestas integrales de formación y la certificación de aprendizajes.
Número de usuarios directos alcanzados	25 niños/as y jóvenes.
Actividades realizadas	Implementación de estrategias de nivelación académica y acompañamiento educativo y psicosocial para 25 niñas, niños y adolescentes en situación de rezago escolar.
Resultados obtenidos	El 63% de los estudiantes que participaron del programa de reinserción escolar lograron avanzar en sus trayectorias educativas.
Lugar geográfico de la ejecución	Villa Rauquén, Calle Los Peumos n°513, Curicó.

¿Concluido al cierre del ejercicio? SI ☒ NO ☐ (marque con una x)

II Social:

- 1.- Programa Vivienda Primero
- 2.- Programa Calle
- 3- Hogar San Vicente de Paul
- 4- Hogar San Alberto de Hurtado

Nombre del Proyecto	Programa Vivienda Primero
Patrocinador / Financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Público Objetivo/ Usuarios	Hombres y mujeres, chilenos/as o extranjeros/as, con 50 o más años, en situación de calle, sin dependencia funcional severa y con trayectorias de calle iguales o mayores a 5 años.
Objetivos del Proyecto	Que las personas con trayectoria en calle crónica superen su situación de calle mediante la provisión de servicios de vivienda, salud e integración social. Además, como objetivos específicos se encuentran los siguientes: -Que al menos el 80% de las personas que ingresan a la vivienda se mantengan en ella, por al menos 6 meses. - Que las personas mejoren su estado de salud en general (física y mental). -Que las personas mejoren su integración social.
Número de usuarios directos	24 participantes
Actividades Realizadas	• Reuniones de equipo de forma de semanal • Actividades de Apoyo Domiciliario • Actividades enmarcadas en fortalecer la gestión de la vivienda • Actividades de integración Socio Comunitaria en el ámbito laboral, educativo, comunitario, entre otros. • Actividades de promoción de la salud, enfocadas en el cuidado de la salud y prevención del consumo • Actividades socioeducativas como celebración de cumpleaños, talleres, salidas culturales implementación de huertos de autoconsumo, entre otros.
Resultados Obtenidos	- Mayor autonomía e independencia - La mayoría de los participantes ha mejorado su salud física y mental - Participantes con vinculación activa, ya sea con un familiar directo o alguna persona significativa - Participantes con estabilidad laboral
Lugar geográfico de la ejecución.	10 viviendas en Curicó 2 viviendas en Talca

¿Concluido al cierre del ejercicio? SI ☐ NO ☒ (marque con una x)

Nombre del Proyecto	Programa Calle, “FORTALECIENDO ESPERANZAS”, convocatoria 2023			
Patrocinador / Financista	Ministerio de Desarrollo Social y Familia			
Público Objetivo/ Usuarios	Personas mayores de 18 años en situación de calle			
Objetivos del Proyecto	“Contribuir a que las personas en situación de calle, mejoren sus condiciones de vida y superen la situación de calle, a través del despliegue de alternativas de seguridad y protección, el desarrollo de capacidades y el aumento de recursos psicosociales y sociolaborales”. Además, busca contribuir a la generación de condiciones que permitan a los usuarios(as) acceder en forma preferente, al conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades, e integrarse a la red comunitaria de promoción y protección.			
Número de usuarios directos alcanzados	40 participantes distribuidos de la siguiente manera: • 30 participantes Curicó • 10 participantes Molina			
Resultados obtenidos	Avances en autonomía, salud, vinculación comunitaria y acceso a prestaciones sociales. Las PSC han fortalecido sus capacidades personales y sociolaborales, generando trayectorias de salida de calle más sostenibles.			
Actividades Realizadas	Se ejecutaron acompañamientos psicosociales individuales y grupales; acciones en salud, educación, habitabilidad y empleo; talleres de apresto laboral; apoyo a emprendimientos; y derivaciones a programas sociales. Se fortaleció además el trabajo en red con dispositivos locales del Plan Calle.			
Lugar geográfico de ejecución	Curicó - Molina			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	NO	X	(marque con una x)

Nombre del Proyecto	Hogar San Vicente de Paul
Patrocinador / Financista	Fundación Luxemburgo
Público Objetivo/ Usuarios	Residentes ELEAM San Vicente de Paul de Curicó
Objetivos del Proyecto	Otorgar un ambiente seguro donde las personas mayores se pueden desenvolver con normalidad, manteniendo su autonomía y autocuidado el mayor tiempo posible con cuidados integrales en esta etapa del ciclo vital hasta el final de la vida.
Número de usuarios directos alcanzados	74 residentes
Actividades Realizadas	El ELEAM San Vicente de Paul está compuesto por tres áreas de intervención: 1) Promoción de estilos de vida saludable de las residentes, en la que se realizan diversas actividades como: - Entrega de cuidados en proceso de salud y enfermedad - Gestión de controles y evaluaciones para realización por profesionales externos - Coordinación con atención primario y secundaria - Gestión de ayudas técnicas - Creación y ejecución de protocolos de salud - Capacitación permanente al personal 2) Alimentación y nutrición balanceada, en la cual se realizan diversas actividades como: - Evaluación antropométrica de las residentes con su respectivo diagnóstico nutricional. - Prescripción dieto terapéutica - Control de ingesta - Elaboración de minutas y los concernientes pedidos. - Capacitación al personal manipulador de alimentos - Capacitación al personal de trato directo de las residentes - Cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura - Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor 3) Área social en la cual se realizan diversas actividades como: - Coordinación con instituciones como registro social de hogar y registro civil. - Participación en Concejo de residentes. - Celebraciones de fechas significativas (cumpleaños, semana santa, día de la madre, entre otras) - Capacitación permanente al personal

Resultados Obtenidos	-100% de las residentes del hogar están con sus controles al día. -Gestión 20 colchones anti escaras, 18 sillas de ruedas y 22 cojines anti escaras para mejorar el confort de nuestras usuarias. - 100% al día en las supervisiones del Fondo Subsidio ELEAM - Se realizaron 319 evaluaciones nutricionales con sus respectivos diagnósticos, iniciando el año con un 56% de residentes con riesgo nutricional, terminando el año con un 47.8%, y con un 15% de residentes manteniendo su peso lo cual también es un objetivo cumplido dentro de los planes propuestos. -Implementación de control de ingesta diario - Gestión en conjunto al Centro de Salud correspondiente la obtención de 1.392 kg de productos específicos para el adulto mayor, entre leche y crema NutraMax. -Buena vinculación entre el personal y los apoderados de las residentes - Espacios abiertos a la comunidad de apoderados			
Lugar	ELEAM San Vicente de Paul-Curicó			
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI	NO	X	(marque con una x)

Nombre del Proyecto	Hogar San Alberto Hurtado
Patrocinador / Financista	Fundación Luxemburgo
Público Objetivo/ Usuarios	Residentes ELEAM San Alberto Hurtado de Molina
Objetivos del Proyecto	Otorgar una atención integral a los residentes, en un ambiente seguro que promueva su autonomía y autocuidado durante el mayor tiempo posible, brindando cuidados humanizados, especializados y adaptados a esta etapa del ciclo vital. Garantizando asistencia y supervisión permanente, con énfasis en el bienestar y el respeto hasta el final de la vida.
Número de usuarios directos alcanzados	49 residentes
Actividades Realizadas	El ELEAM San Alberto Hurtado de Molina está organizado en dos divisiones, las cuales se encargan de distintas áreas. 1) Promoción de estilos de vida saludable de las residentes, en la que se realizan diversas actividades como: - Entrega de cuidados en proceso de salud y enfermedad - Gestión de controles y evaluaciones para realización por profesionales externos - Coordinación con atención primario y secundaria - Gestión de ayudas técnicas - Creación y ejecución de protocolos de salud - Capacitación permanente al personal 2) Alimentación y nutrición: en la cual se realizan diversas actividades como: - Control de ingesta. - Control de hidratación - Elaboración de minutas. - Solicitud de pedidos mensuales y semanales. - Capacitación al personal de cocina. - Cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura. - Gestión de PACAM. - Medición antropométrica. - Actualización de ficha nutricional. - Gestión de alimentación complementaria con apoderados. 3) Área social en la cual se realizan diversas actividades como: - Coordinación con instituciones como registro social de hogar y registro civil. - Participación en Concejo de residentes. - Celebraciones de fechas significativas (cumpleaños, semana santa, día de la madre, entre otras) - Capacitación permanente al personal

Resultados Obtenidos	- 100% de las residentes mantienen sus los controles cardiovasculares al día - Gestión de 4 colchones anti escaras y 4 cojines anti escaras para mejorar el confort de los residentes. -98% de los residentes se encuentran inscritos en el HSRM y no en el CESFAM debido a la organización de la red asistencial; actualmente estamos en proceso de traslado de los residentes al CESFAM. -Creación y ejecución del protocolo de alimentación y nutrición enfocado en promover la importancia de la alimentación, deglución y nutrición en la recuperación y/o mantención de los adultos mayores. -Buena vinculación entre el personal y los apoderados de las residentes. - Espacios abiertos a la comunidad de apoderados			
¿Concluido al cierre del ejercicio? ejecución	SI	☐	NO	☒ (marque con una x)

2.6 Identificación e involucramiento con centros de interés

ÁREA	GRUPO DE INTERÉS	FORMA DE RELACIONAMIENTO	ACTIVIDADES
EDUCATIVA	Unidades Municipales de Educación.	Coordinación territorial y logística	Apoyo en la difusión, derivación de estudiantes y facilitación de espacios.
	Establecimientos educativos (UCM, Liceo Bicentenario)	Convenios de colaboración	Prestación de infraestructura educativa y coordinación operativa.
	Familias y tutores de los participantes	Relación directa e informativa	Comunicación regular sobre el avance y necesidades de los estudiantes.
	Aldeas S.O.S	Derivación de casos NNA con rezago escolar.	-Nivelación escolar de NNA. -Seguimiento de casos. -Inscripciones exámenes libres. -Reinserción en Ed. Regular. -Talleres Psicosociales.
	PIE ADRA	Derivación de casos NNA con rezago escolar.	Nivelación escolar de NNA. -Seguimiento de casos. -Inscripciones exámenes libres. -Reinserción en Ed. Regular. -Talleres Psicosociales.
	PPF Elena Caffarena	Derivación de casos NNA con rezago escolar.	-Nivelación escolar de NNA. -Seguimiento de casos. -Inscripciones exámenes libres. -Reinserción en Ed. Regular.

			-Talleres Psicosociales.
	Programa LAZOS	Derivación de casos NNA con rezago escolar.	-Nivelación escolar de NNA. -Seguimiento de casos. -Inscripciones exámenes libres. -Reinserción en Ed. Regular. -Talleres Psicosociales.
	DIANOVA	Derivación de casos NNA con rezago escolar.	-Nivelación escolar de NNA. -Seguimiento de casos. -Inscripciones exámenes libres. -Reinserción en Ed. Regular. -Talleres Psicosociales.
	Provincial de Educación	Inscripción de exámenes libres, Matrículas.	-Inscripción de exámenes libres y matrículas extraordinarias en Ed. Regular.
	Colegio MACHU PICHU	Entidad evaluadora Exámenes libres.	-Toma de pruebas a NNA inscritos en Exámenes libres.
	Colegio APUMANQUE	Entidad evaluadora Exámenes libres.	-Toma de pruebas a NNA inscritos en Exámenes libres.
	Colegio URUGUAY	Reinserción en educación REGULAR.	-Matrícula extraordinaria para NNA.
	Liceo POLIVALENTE MOLINA	Reinserción en educación REGULAR.	-Matrícula extraordinaria para NNA.
	JUNAEB	Alimentación para NNA.	-Colaciones diarias para los NNA pertenecientes al programa.

ÁREA	GRUPO DE INTERÉS	FORMA DE RELACIONAMIENTO	ACTIVIDADES
SOCIAL	Centro día	Derivaciones participantes al programa	- Envío de participantes para entrevistas de postulación al programa - Entrega de resultados -Seguimiento de casos
	Albergue Municipales	Derivaciones participantes al programa	- Envío de participantes para entrevistas de postulación al programa -Entrega de resultados - Seguimiento de casos
	Hospitales	Acompañamiento y supervisión del cumplimiento del tratamiento médico.	-Gestión de horas medicas - Reuniones de coordinación -Seguimiento de casos - Supervisión del tratamiento
	Cesfam	Acompañamiento y supervisión del cumplimiento del tratamiento médico.	-Gestión de horas medicas- Reuniones de coordinación -Seguimiento de casos - Supervisión del tratamiento
	Senda Calle	Derivaciones de participantes en el ámbito de la prevención y tratamiento de drogas y alcohol	- Reuniones de coordinación -Seguimiento de casos
	Hospedería Hogar de Cristo	Derivaciones de participantes al programa	- Envío de participantes para entrevistas de postulación al programa -Entrega de resultados - Seguimiento de casos
	OMIL	Inserción Laboral	- Derivaciones de participantes para la

			búsqueda de algún empleo formal
	INACAP	Huertos de Autoconsumo	- Diagnostico -Elaboración de un plan de trabajo -Realización de trabajo colaborativo con los participantes del programa - Instalación de prácticas para el manejo de una producción eficiente, sostenible y de calidad.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios.

ÁREA	PROYECTO	
EDUCATIVA	Educación de Personas Jóvenes y Adultas- Modalidad Flexible	Durante la ejecución del programa se aplicaron encuestas de satisfacción a las y los participantes, tanto a mitad como al término del proceso formativo. Estas evaluaciones se enfocaron en: • Calidad de las clases y materiales pedagógicos. • Pertinencia horaria y adecuación metodológica. • Relación y trato con el equipo docente. • Impacto del programa en sus trayectorias educativas y personales. Resultados destacados: • El 87% de los encuestados manifestó estar “muy satisfecho” con la modalidad del programa.

		• Un 91% indicó que recomendaría el programa a otras personas en situación similar. • Se identificó alta valoración del acompañamiento cercano y respetuoso del equipo de Fundación Luxemburgo.
	Reinserción Educativa	Se aplican evaluaciones mensuales realizadas por los docentes en las distintas asignaturas, con el propósito de monitorear y evidenciar el progreso en la trayectoria educativa de los estudiantes. Así mismo, al término del proceso, se implementa una encuesta de satisfacción dirigida a los niños, niñas y adolescentes, y otra destinada a los padres, madres y/o cuidadores, con el fin de recoger percepciones y valoraciones respecto a las actividades realizadas con los NNA tanto a nivel educacional como psicosocial. El progreso de los NNA es subido a la plataforma del MINEDUC destinada al programa de REINSERCIÓN ESCOLAR, con una periodicidad de cada 4 meses aproximadamente.
SOCIAL	Vivienda Primero	El programa Vivienda Primero, evalúa el proceso de avance de a los participantes, a medida que se va ejecutando el plan individual de cada uno. Esta medición está centrada principalmente en medir la instalación de habilidades básicas e instrumentales y el desarrollo de autonomía, la mejora de la salud física y mental; la inserción socio comunitaria y la satisfacción de los usuarios con el programa. De acuerdo a esta medición los resultados son los siguientes: • El 80% de los participantes se manifestó “satisfecho” o “muy satisfecho” con la intervención recibida. • El 80% de los participantes indicó que logra avanzar en habilidades básicas e instrumentales, como aprender a cocinar, movilizarse solo por la comuna,

		realización de trámites de forma autónoma, entre otras. • El 85% de los participantes ha mejorado su salud, traduciéndose principalmente en que las enfermedades de base que presentan la mayoría de los participantes se encuentran contraladas y con tratamiento al día. • El 60% de los participantes mantiene vinculación con algún familiar o alguna persona significativa.
	Programa Calle, “FORTALECIENDO ESPERANZAS”, convocatoria 2023	Durante la ejecución del programa se aplicaron herramientas de retroalimentación directa, entrevistas semiestructuradas y una encuesta de cierre de proceso. Estas permitieron evaluar: • La percepción de avance personal y acompañamiento recibido. • La utilidad del programa en la mejora de su calidad de vida. • El grado de satisfacción respecto al trato y profesionalismo del equipo. • El impacto de las actividades en su proyecto de vida. Resultados principales: • El 85% de los participantes se manifestó “satisfecho” o “muy satisfecho” con la intervención recibida. • El 78% indicó que logró avanzar en al menos un ámbito clave (salud, documentación, empleo, educación). • Se reportaron mejoras en la percepción de apoyo social y autoestima.

	Hogar San Vicente de Paul	La vinculación con distintas entidades permite otorgar una gama más amplia de servicios a las personas mayores del establecimiento, pudiendo acercar ciertas prestaciones al mismo ELEAM sin tener la necesidad de que las usuarias deban salir. Por otra parte, se asegura el cumplimiento de los derechos de las personas mayores.
	Hogar San Alberto Hurtado	La vinculación con distintas entidades permite otorgar una gama más amplia de servicios a las personas mayores del establecimiento, pudiendo acercar ciertas prestaciones al mismo ELEAM sin tener la necesidad de que las usuarias deban salir. Por otra parte, se asegura el cumplimiento de los derechos de las personas mayores.

2.8. Participación en redes y coordinación con otros actores

ÁREA	Instancia	Coordinación	Objetivo	Resultado
EDUCATIVA Educación de jóvenes adultos	Dirección Provincial de Educación	Coordinación técnica- Pedagógica.	Asegurar cumplimiento normativo y técnico- pedagógico del programa.	Supervisión periódica y validación de proceso formativo.
	Establecimientos educacionales colaboradores (UCM Curicó, Liceo Bicentenario de Sagrada Familia)	Coordinación operativa y logística	Facilitar espacios físicos para las clases y el desarrollo del proceso formativo.	Buena disposición institucional y habilitación adecuada de espacios.
	Oficinas Municipales de Información Juvenil y de Desarrollo Comunitario	Apoyo en difusión y vinculación con la comunidad	Fortalecer la convocatoria a estudiantes adultos con escolaridad incompleta.	Aumento de cobertura local y mayor conocimiento del programa en la comuna.
	Oficinas Municipales de Información	Coordinación intersectorial	Promover la articulación entre nivelación de	Derivaciones puntuales de estudiantes y acceso

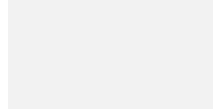
	Laboral (OMIL)		estudios y empleabilidad, orientando a estudiantes hacia oportunidades laborales y programas de capacitación.	a información sobre oferta laboral local.
	Programa Calle – Ministerio de Desarrollo Social y Familia	Coordinación con equipos psicosociales	Brindar acceso educativo a personas en situación de calle que manifiesten motivación por completar su educación media.	Se facilitó la participación de personas en situación de calle en procesos educativos adaptados a su realidad.
Reinserción Educativa	Talleres de prevención e información.	SENDA	Realización de talleres de prevención de consumo de sustancias.	-Se realiza el taller destinado a los NNA y sus padres/tutores.
	Talleres de prevención e información.	SERNAMEG	Realización de talleres de sexualidad y equidad de género en el adolescente.	-Se realizan dos talleres destinados a los NNA y docentes del programa.
	Solicitud de espacios	Club deportivo 21 de MAYO.	Realización de taller deportivo para los NNA.	-Se realizan 4 clases de acondicionamiento físico para los NNA.
	Solicitud de espacios	Corporación Cultural de Curicó.	Realización de actividades extra programáticas para los NNA.	-Actividad de senderismo guiado. -Festejo de las fiestas patrias en zona de Picnic. -Utilización del auditorium para ceremonia de cierre y licenciatura de los NNA.

	Solicitud de espacios	Corporación del deporte Curicó.	Realización de actividades extra programáticas para los NNA.	Actividad de verano en piscinas municipales.
Área	Instancia	Coordinación	Objetivo	Resultado
SOCIAL Programa Vivienda Primero	Mesa Calle	Centro día	Derivaciones participantes al programa	Inserción de participantes en el programa
	Mesa Calle	Albergue Municipales	Derivaciones participantes al programa	Inserción de participantes en el programa
	Mesa Sectoriales de Salud	Hospitales	Acompañamiento y supervisión del cumplimiento del tratamiento médico.	Participantes con tratamiento de acuerdo al tipo de enfermedad que prevalece
	Mesa Sectoriales de Salud	Cesfam	Acompañamiento y supervisión del cumplimiento del tratamiento médico.	Participantes con tratamiento de acuerdo al tipo de enfermedad que prevalece
	Mesa Calle	Senda Calle	Derivaciones de participantes en el ámbito de la prevención y tratamiento de drogas y alcohol	2 participantes asisten al programa Senda Calle
	Mesa Calle	Hospedería Hogar de Cristo	Derivaciones de participantes al programa	Inserción de participantes en el programa
	Mesa Calle	OMIL	Inserción Laboral	Participantes insertos en trabajos formales
	Programa Vinculación con el medio	INACAP	Implementación de Huertos de Autoconsumo	Acompañamiento y asesoría a 5 viviendas del programa

Programa Calle, “FORTALECIMIENTO ESPERANZAS”, convocatoria 2023	Mesa Calle – Red local Curicó/Molina	Coordinación técnica intersectorial	Coordinar oferta territorial para personas en situación de calle.	Mayor articulación entre dispositivos locales y resolución oportuna de casos.
	Mesa Sectorial de Salud	Coordinación con hospitales y CESFAM	Gestionar acceso a salud primaria, secundaria y atención en salud mental.	Acceso regular a controles médicos y continuidad de tratamientos.
	SEDA Maule / Programa SEDA Calle	Coordinación en adicciones	Promover procesos de rehabilitación y control de consumo.	Derivaciones efectivas y asistencia a tratamientos.
	OMIL Curicó / Molina	Coordinación para empleabilidad	Facilitar el acceso a empleo o capacitaciones pertinentes para los participantes.	Participantes vinculados a programas de inserción laboral.
	Registro Civil / Desarrollo Social	Coordinación institucional	Apoyo en obtención de RUT, cédulas y acreditación en registros sociales.	Participantes regularizaron documentación básica para acceder a beneficios.
	Fundación Luxemburgo – EPJA Modalidad Flexible	Coordinación educativa	Incorporar a participantes con rezago educativo en procesos de nivelación formal.	6 usuarios se incorporaron a programas educativos de adultos.
Hogar San Vicente de Paul	Coordinación con equipo de salud para atención domiciliar y seguimiento de patologías crónicas.	CESFAM	Facilitar el acceso a la atención primaria de salud para las residentes ELEAM.	Seguimiento de patologías crónicas por equipo multidisciplinario, atención domiciliar, gestión de medicamentos.
	Coordinación con unidades de derivación y atención médica por especialista.	Hospital	Asegurar atención médica oportuna y derivación de urgencia para las residentes con	Derivación efectiva, atención por especialista, gestión de interconsultas y hospitalización

			necesidades específicas.	prolongada cuando amerite.
	Coordinación para operativos en terreno a través de correo y llamadas telefónicas.	Registro Civil	Renovar documentos oficiales a residentes del ELEAM	Renovación de cédulas de identidad directamente en el ELEAM, evitando el traslado a la oficina.
	Coordinación de operativos de la actualización de Registro Social de Hogares	Departamento social Ilustre municipalidad de Curicó	Actualizar y mantener vigente el Registro Social de Hogares, con el fin de asegurar una correcta categorización socioeconómica que permita el acceso equitativo y oportuno a beneficios y programas sociales del Estado.	R.S.H de residentes regularizado y alineado con su condición actual, permitiendo su incorporación efectiva a la oferta programática del Estado.
Hogar San Alberto Hurtado	Coordinación con equipo de salud para atención domiciliaria y seguimiento de patologías crónicas.	CESFAM	Facilitar el acceso a la atención primaria de salud para las residentes ELEAM.	Seguimiento de patologías crónicas por equipo multidisciplinario, atención domiciliaria, gestión de medicamentos.
	Coordinación con unidades de derivación y atención médica por especialista.	Hospital	Asegurar atención médica oportuna y derivación de urgencia para las residentes con necesidades específicas.	Derivación efectiva, atención por especialista, gestión de interconsultas y hospitalización prolongada cuando amerite.
	Coordinación para operativos en terreno a través de correo y	Registro Civil	Renovar documentos oficiales a	Renovación de cédulas de identidad directamente en el

	llamadas telefónicas.		residentes del ELEAM	ELEAM, evitando el traslado a la oficina.
	Coordinación de operativos de la actualización de Registro Social de Hogares	Departamento social Ilustre municipalidad de Molina	Actualizar y mantener vigente el Registro Social de Hogares, con el fin de asegurar una correcta categorización socioeconómica que permita el acceso equitativo y oportuno a beneficios y programas sociales del Estado.	R.S.H de residentes regularizado y alineado con su condición actual, permitiendo su incorporación efectiva a la oferta programática del Estado.



2.9. Reclamos o incidentes

2.10. Prácticas de Gestión Ambiental

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

a) Contribuir al desarrollo y promoción social, económica y cultural de las personas y familias que habitan en los sectores rurales de nuestro país.

b) Elaborar y ejecutar proyectos educativos en el ámbito de la educación preescolar, básica y media, Científico Humanista y/o técnico profesional y superior, en sus diferentes expresiones y grados y, la gestión administrativa y pedagógica de los establecimientos educacionales respectivos.

c) Elaborar, diseñar y ejecutar acciones de capacitación y/o perfeccionamiento técnico, laboral y empresarial en las áreas agrícolas, frutícola, hortícola, cultivo de plantas medicinales y aromáticas, flores, efectuando las prestaciones de servicios correspondientes, en colaboración con los organismos privados y públicos pertinentes que tengan objetivos similares.

d) Promover la constitución y desarrollo de empresas agrícolas, agroindustriales y/o industriales; prestarle servicios y asesoría técnica para su consolidación.

e) Elaborar, diseñar y ejecutar programas de desarrollo personal y comunitario que permitan el incremento de capacidades y aptitudes morales, intelectuales y técnicas de jóvenes y adultos.

f) Elaborar, diseñar y ejecutar acciones de capacitación orientadas a la protección y conservación del medio ambiente y de los recursos naturales; elaborar y ejecutar proyectos que tengan por objeto la conservación del medio ambiente y el control de procesos de deterioro ambiental.

g) Colaborar con toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que persiga objetivos similares.

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones		
c. Otros indicadores relevantes:		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{I}{T} \times 100$	%	%

$\frac{D}{T} \frac{(-)}{x100}$	%	%
$\frac{G}{T} \frac{ó (-)}{x100}$	%	%
$\frac{R}{T} \frac{ó (-)}{x100}$	%	%

- i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

✓ **Álbum fotográfico**

✓ **Estados financieros auditados.**

(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)

✓ **Otros**